

Trabajo de Fin de Grado

Código: 106278
Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2504235 Ciencia, Tecnología y Humanidades	OB	4

Contacto

Nombre: Francesc Xavier Roque Rodriguez

Correo electrónico: xavier.roque@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Haber superado como mínimo dos tercios del plan de estudios, es decir, 160 créditos, y todos los créditos del primer curso.

Objetivos y contextualización

1. Elaborar de manera autónoma, bajo la supervisión de una tutora o de un tutor, un trabajo académico en el ámbito del grado.
2. Reunir e interpretar información relacionada con el objeto de estudio.
3. Desarrollar razonamientos sólidos, bien justificados, sobre el objeto de estudio elegido.
4. Entregar un trabajo escrito que muestre la capacidad para integrar los conocimientos y las capacidades adquiridos en el Grado, y presentarlo oralment.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Demostrar capacidad de organización y planificación, que permita la adaptación a problemas o situaciones nuevas.
- Desarrollar y comunicar oralmente y por escrito los objetivos y resultados de proyectos de investigación sobre ciencia, tecnología y sociedad usando técnicas de gestión de la información científica.
- Elaborar y evaluar proyectos interdisciplinares que integren el conocimiento científico, tecnológico y humanístico y fo-men-ten la participación ciudadana en cuestiones rela-cio-na-das con la ciencia y la tecnología en sociedad.
- Identificar las diversas concepciones filosóficas, éticas y sociológicas sobre la ciencia y la tecnología y reconocer su evolución a lo largo de la historia.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Reconocer la dimensión política, social y cultural del desarrollo de la ciencia y la tecnología en las distintas etapas históricas.
- Utilizar de forma crítica las herramientas digitales e interpretar fuentes documentales específicas.

Resultados de aprendizaje

1. Abordar el análisis de aspectos concretos de la dimensión filosófica y ética de la ciencia y la tecnología.
2. Abordar el análisis de aspectos concretos de la relación entre ciencia y sociedad.
3. Aplicar los conocimientos generales adquiridos a lo largo del grado y los específicos relacionados con el área del proyecto desarrollado.
4. Argumentar con precisión la relevancia de la dimensión social y humanista para la comprensión de los retos de la ciencia.
5. Defender oralmente los resultados de un trabajo ante un tribunal experto.
6. Definir con precisión las hipótesis y los objetivos de un proyecto en el ámbito de estudio de las ciencias y las humanidades.
7. Demostrar habilidades para conjugar la búsqueda y generación de conocimientos con la solución de los problemas de su competencia, a través de un sentido ético y social.
8. Descomponer el problema general en tareas más sencillas y realizables.
9. Establecer un plan de trabajo que satisfaga los objetivos del proyecto.
10. Exponer sus resultados en público ante una comisión especializada mostrando un correcto manejo de las lenguas del grado.
11. Expresarse utilizando las convenciones propias de un trabajo académico.
12. Identificar los criterios que permitirán evaluar la validez de las soluciones propuestas.
13. Integrar elementos de las distintas áreas de conocimiento del grado para analizar una situación y proponer actuaciones o soluciones.
14. Saber aprender de forma autónoma y auto-dirigirse en las actividades de aprendizaje tras recibir instrucciones específicas generales.
15. Tener capacidad de autoevaluación.
16. Valorar la fiabilidad de las fuentes, seleccionar datos relevantes y contrastar la información.

Contenido

El Trabajo Final de Grado (TFG) tiene que permitir la evaluación global y sintética de las competencias específicas y transversales asociadas en el título.

El TFG será un trabajo académico que podrá implicar excepcionalmente el uso de herramientas básicas de investigación.

El TFG podrá consistir en la elaboración de un proyecto de comunicación o transferencia, o en el análisis de una cuestión dentro del ámbito del Grado.

El TFG se podrá redactar en catalán, castellano o inglés.

Requisitos formales del ensayo

El trabajo tendrá una extensión de 20 a 30 páginas (2100 caracteres/página) en formato DIN A4, sin incluir la bibliografía y la información complementaria (imágenes, gráficos, anexos, etc.). Se seguirá el modelo disponible en la aplicación de Trabajo de Fin de Estudios.

Requisitos formales de la presentación

La exposición oral tendrá una duración total de 30 minutos. El/La estudiante dispondrá de 15 minutos para exponer el Trabajo, y de 5 minutos para responder a las preguntas que le puedan formular las personas evaluadoras.

Durante la presentación el/la estudiante deberá explicar, como mínimo, el planteamiento y los objetivos del trabajo, la metodología y las fuentes o materiales utilizados, los resultados obtenidos y las conclusiones a las que ha llegado.

En todo aquello que no especifique la Guía, el TFG seguirá el [Protocolo de la Asignatura "Trabajo Final de Grado"](#)

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Presentación y orientación iniciales	1	0,04	3, 9
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	6	0,24	16, 15, 8, 9, 12, 13, 6
Tipo: Autónomas			
Elaboración del trabajo y la presentación	142,5	5,7	2, 1, 3, 16, 7, 14, 11, 12, 13, 5, 4, 10

Esta asignatura se cursa individualmente bajo la dirección de un tutor/a. La asignatura consta de una coordinación común a los tres centros, asignada a un miembro del profesorado de la UAB, y de una persona responsable en cada uno de los otros dos centros.

Corresponde al estudiante hacer la búsqueda, recopilación y sistematización de documentación; el análisis crítico del material recopilado; la articulación, sistematización y exposición de los resultados del análisis; la realización de las tutorías previstas; la planificación, estructuración y redacción del trabajo escrito; la entrega de los borradores previstos; y la revisión de estilo, la revisión ortotipográfica, y el uso correcto de las citas y las referencias bibliográficas.

Corresponde al tutor/a guiar, supervisar y corregir la elaboración del TFG en sus diversas etapas, haciendo las sugerencias oportunas en cuanto a metodología, estructura, bibliografía y cualquier otro aspecto susceptible de supervisión y corrección; y evaluar el trabajo.

Corresponde al coordinador/a general de la asignatura la elaboración de la guía docente, la gestión de los espacios o herramientas virtuales (SEA <<http://sia.uab.cat>> en las fases inicial y final; espacio virtual TFE <<http://tfe.uab.cat>> en el proceso de seguimiento); e informar al alumnado y el profesorado de las tareas de seguimiento que tienen que llevar a cabo.

La asignación de tutor y tema se podrá hacer de dos maneras:

- 1) Propuesta presentada por el alumno o la alumna. El alumno o la alumna podrá proponer un tema para su TFG de acuerdo con un profesor/a del grado dispuesto a acoger la idea. En este caso el tutor/a la introducirá a Sigma como "Propuesta del alumno/a" y quedará asignada a aquel/la estudiante.
- 2) Propuesta presentada por el tutor/a. Los posibles tutores/as podrán proponer temas a través de Sigma como "Propuesta del docente". Estas propuestas serán publicadas en Sigma para que los alumnos puedan preinscribirse a aquellas que sean de su interés. Cada alumno/a tendrá que hacer una selección priorizada de propuestas. La asignación será automática de acuerdo con esta selección.

Cuando haya más de un candidato/a para una propuesta, el sistema recurrirá a la nota media del expediente del alumno/a como criterio de asignación. En casos excepcionales (error en la asignación, cambio de matrícula, imposibilidad de hacer el trabajo a distancia, etc.) y debidamente motivados, el alumno podrá renunciar al TFG que le ha sido asignado; la aceptación o no de la renuncia corresponderá al coordinador de la asignatura, que tendrá que considerar o no justificados los motivos expuestos por el alumno.

El alumno que renuncie formalmente a la propuesta de TFG o que no haya hecho la preinscripción entrará, según el calendario previsto, en una segunda fase de asignaciones que se desarrollará de acuerdo con los

criterios que considere oportunos el coordinador de la asignatura atendiendo a los intereses del estudiante y al perfil de los tutores disponibles. Se entiende que los alumnos que no presenten el documento de renuncia aceptan la propuesta de TFG que los ha sido asignada.

Todas las propuestas tendrán que incluir un título, un resumen de 5 a 10 líneas, y 5 palabras clave.

Calendario

Calendario adaptado al primer curso en que se impartirá la asignatura. Las fechas se precisarán a través de la herramienta Trabajo de Fin de Estudios.

Septiembre-octubre: publicación de la lista de posibles temas y tutores y elaboración de propuestas por parte del alumnado

Noviembre-diciembre: asignación de temas y tutores/as.

Enero-mayo: elaboración del trabajo con la supervisión del tutor/a. Cada tutor/a establecerá un calendario de seguimiento y aportará las evidencias de las tutorías en la herramienta TFE.

Junio-julio: entrega y presentación del trabajo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Valoración de la presentación por un tribunal de dos miembros	30%	0,5	0,02	15, 11, 13, 5, 4, 10
Valoración del ensayo por el tutor/a	40%	0	0	2, 1, 3, 16, 15, 8, 7, 14, 9, 11, 12, 13, 6, 4
Valoración del ensayo por un tribunal de dos miembros	30%	0	0	2, 1, 3, 16, 7, 11, 12, 13, 4

El Trabajo de Fin de Grado se evaluará según los siguientes porcentajes:

40% valoración del ensayo por el tutor/a;

30% valoración del ensayo por el tribunal de la presentación oral;

30% valoración de la presentación oral por un tribunal de dos miembros.

La evaluación del ensayo escrito ponderará los siguientes aspectos:

70% contenido: claridad, concreción e interés académico de los objetivos, la introducción, el desarrollo argumental, las conclusiones y la bibliografía;

30% forma: resumen, índice y numeración de páginas; estructura; corrección ortotipográfica; citas y referencias; bibliografía.

La evaluación de la presentación oral ponderará los siguientes aspectos:

70% contenido: claridad y concreción de la presentación; correspondencia con los contenidos del trabajo; adecuación de las respuestas a las preguntas, si procede;

30% forma: eficacia y adecuación de los recursos expositivos.

El TFG se presentará en la universidad donde el alumno o la alumna haya cursado más asignaturas optativas, o en la universidad de preinscripción en caso de que complete el TFG durante una estancia de intercambio.

Podrá haber un tribunal único por la UC3M y la UAM.

En caso de que el estudiante cometa cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Bibliografía

El Servicio de Bibliotecas de la UAB ofrece numerosos recursos para hacer el TFG:

[¿Cómo elaborar el TFG?](#)

La bibliografía específica la elaborará el estudiante/a con la supervisión del tutor/a.

Software

La asignatura no requiere un *software* específico.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.

PROVISIONAL